TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA-(AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)
E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO PARTE NO RECURRENTE (DEMANDANTE) POR CINCO (5) DÍAS AREA LABORAL

Hoy trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022) siendo las ocho (8:00) de la mañana, INICIA el término de cinco (5) días de traslado para que la parte no apelante (DEMANDANTE) PRESENTE EL ESCRITO DE RÉPLICA POR ESCRITO conforme lo establece el AUTO de fecha 1 de septiembre 2022. VENCE EL TRASLADO: el día diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las seis de la tarde (6:00).

RADICADO	CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TRASLADO	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
RAD: 54-518-31-12-001-2020-00128-01 APELACION SENTENCIA Y CONSULTA	ORDINARIO LABORAL	JOSE BELEN HERNANDEZ CONTRERAS	**PORVENIR Y COLPENSIONES**	PARTE NO RECURRENTE (DEMANDANTE) Se inserta el auto de fecha 1 de septiembre de 2022 y los escritos de sustentación allegados por la parte demandada y consulta en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior –de-pamplona micrositio TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA: 8:00 A.M.	19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HORA: 6:00 P.M.	Dr. NELSON OMAR MELENDEZ GRANADOS

El ESCRITO DE SUSTENTACION deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Esta información se puede consultar en la página WEB de la RAMA JUDICIAL.

En igual forma, se remitirá este traslado por correo electrónico a la parte no apelante (Demandante) que obre en el expediente y para mayor garantía se comunicará vía telefónica a los números que aparezcan registrados en el mismo.

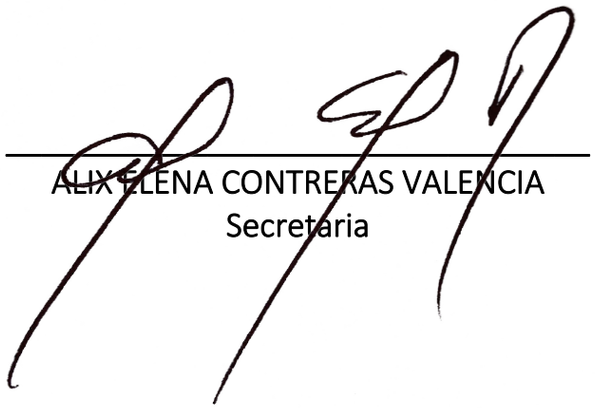

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria